



SAN LUIS, 14 JUN 2022

VISTO:

El EXP-USL: 6876/2022. ÁREA ÚNICA DE FÍSICA. DEPARTAMENTO DE FÍSICA. Inscripción de Aspirantes para cubrir UN (1) cargo de AUXILIAR DE SEGUNDA CATEGORÍA, dedicación SIMPLE, carácter INTERINO; y

CONSIDERANDO:

Que el Área Única de Física solicita llamado a inscripción de Aspirantes para cubrir UN (1) cargo de Auxiliar de Segunda Categoría, dedicación Simple, carácter Interino.

Que el Consejo Departamental del Departamento de Física resuelve aprobar el presente llamado a Inscripción de Aspirantes y la Comisión Asesora que entenderá en el mismo.

Que Secretaría General de la Facultad certifica la disponibilidad presupuestaria.

Que los llamados a Inscripción de Aspirantes para la cobertura de cargos de Auxiliares de Docencia de Segunda Categoría, se tramitan en el marco de lo establecido por la OCS 40/04 y la OCD-3-6/20.

Que por la OCD-3-15/19 artículo 1º inciso "q", el Consejo Directivo delega a los Departamentos a convocar el llamado a Inscripción de Aspirantes a cargos Interinos.

Por ello y en uso de sus atribuciones:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE FÍSICA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Llamar a Inscripción de Aspirantes para cubrir UN (1) cargo de AUXILIAR DE SEGUNDA CATEGORÍA, dedicación SIMPLE, carácter INTERINO con destino al ÁREA ÚNICA DE FÍSICA del DEPARTAMENTO DE FÍSICA de esta Facultad, de acuerdo con lo normado en el Capítulo 1º del Título 3º del Estatuto Universitario, la OCS 40/04 y la OCD-3-6/20. La designación será a partir de la efectiva prestación de servicios y por el término de UN (1) año, previo cumplimiento del Art. 13º de la OCS 30/08 (Incompatibilidades).

Corresponde a la Resolución DFis N° 030 22


Dr. Edoardo D. Forasso
Subdirector Dpto. Física
FCFMyN-U.N.S.L.


Ing. Gustavo BRAUER
Secretario General
FCFMyN - UNSL



ARTÍCULO 2º.- La prueba de competencia versará sobre temas de la asignatura LABORATORIO DE ENSEÑANZA DE LA FÍSICA II de la carrera Profesorado en Física.

Plan de Tareas: Durante el primer cuatrimestre el/la docente desarrollará sus tareas como auxiliar en la asignatura Introducción a la Física. Las tareas específicas corresponden a colaborar en el dictado de las clases de practica de aula, como así también deberá colaborar en la realización de los laboratorios que se realicen en el marco de dicha asignatura.

Extensión de tareas a otro curso: en el segundo cuatrimestre el/la docente desarrollara sus tareas como auxiliar en la asignatura Laboratorio en Enseñanzas de la Física II, cargo motivo de concurso.

ARTÍCULO 3º.- Las solicitudes de Inscripción de Aspirantes se recibirán por Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales, sita en Av. Ejército de Los Andes 950, San Luis, a partir del 28 de junio de 2022 y hasta el 4 de julio de 2022, a las 12:00 hs.

ARTÍCULO 4º.- A los efectos de entender en el presente llamado a Inscripción de Aspirantes, se designa la siguiente Comisión Asesora:

TITULARES: Dra. Myriam Edith VILLEGAS

Dr. Sergio Javier MANZI

Mgtr. Mario Emilio Rafael RODRÍGUEZ

SUPLENTES: Dr. Leonardo MAKINISTIAN

Dr. Pedro Marcelo PASINETTI

Dra. Mara Verónica DÁVILA

ARTÍCULO 5º.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.

RESOLUCIÓN DFis N° **030 22**

EBL

Ing. Gustavo BRAUER
Secretario General
FCFMyN - UNSL

Dr. Rodolfo D. Porasso
Subdirector Dpto. Física
FCFMyN-U.N.S.L.